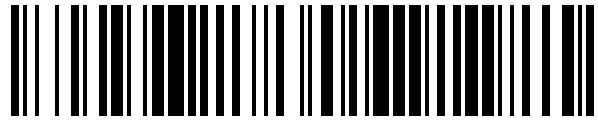


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 258**

21 Número de solicitud: 201600649

51 Int. Cl.:

B25B 9/02 (2006.01)

F16B 2/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.03.2017

71 Solicitantes:

MARTÍNEZ ZAMORA AMOS, Enrique (100.0%)

Laujar nº 14 (1º1º)

04007 Almería ES

72 Inventor/es:

MARTÍNEZ ZAMORA AMOS, Enrique

74 Agente/Representante:

MARTINEZ MINGORANCE, Eva María

54 Título: **Monopieza antisimétrico doble pinza**

ES 1 178 258 U

DESCRIPCIÓN

Monopieza antisimétrico doble pinza.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece a los sectores de mobiliario y juguetes, y otros bienes de consumo.

10 El objeto principal de la presente invención es un dispositivo de fijación para láminas, textiles, papel y similares; que permite una utilización fácil e inmediata puesto que su diseño hace que ambos extremos sean funcionales.

15 Antecedentes de la invención

15 Se conocen numerosos dispositivos o medios para realizar el pinzamiento de papel, tela, láminas y otros objetos en gran diversidad... Las más efectivas suelen ser pinzas metálicas, que se pueden prolongar con alambres u otros para aumentar la presión del resorte y "exigir menos fuerza a los dedos".

20 En otros diseños son pinzas en perchas que incorporan un muelle en "U".

Hay gran variedad por los diferentes diseños y es posible hallarlos en cualquier sector. No obstante los modelos conocidos hasta el momento para la colada y similares, adolecen de lo mismo: Poner la pinza en el sentido correcto para poder utilizarla, además de la corta vida de uso que tienen al fallar o destensar el muelle, tomar holgura, perder fijación y deteriorarse bajo el sol de manera alarmante.

25 Descripción de la invención

30 El modelo que pretendemos registrar es un dispositivo metálico, u otro material, según aplicaciones, de larga duración y de doble boca. Para ello nuestros dispositivos son fabricados sobre material y procesos optimizados, caso de fleje metálico, incluye temple y otros... Su diseño ANTISIMÉTRICO lo hace no solamente llamativo sino más funcional:

35 Pulsar cualquier boca de las dos abre la opuesta para cumplir la función del dispositivo de sujetar según cada aplicación. La forma de "x" pretende dar una vida eterna o casi eterna a estos dispositivos al igual que los muelles que se utilizan y tenemos a nuestro alrededor desde el origen de la técnica.

40 La boca que abre en el extremo opuesto a aquél en el que presionamos, sujeta la ropa u objeto que deseamos pinzar y queda debidamente retenido. Existirán diferentes materializaciones a partir de esta forma de "x" o aspa de dos brazos, las figuras mostradas (**con carácter ilustrativo y no limitativo**) son solo algunas de las innumerables posibilidades que se dan al emplear este sistema MONOPIEZA

45 ANTISIMÉTRICO DOBLE PINZA.

Breve descripción de los dibujos

50 - Figuras 1 a 14, alzados esquemáticos de distintas posibilidades de materialización del dispositivo. Nótese en el alzado la antisimetría y bocas parte doble-parte sencilla.

- Figuras 12.1 y 13.1, perspectivas de los alzados esquemáticos representados en las figuras 12 y 13, en página 5.

5 - Figura 15.1, vista lateral izquierda; figura 15.2, alzado; figura 15.3, vista lateral derecha; figura 15.4, vista superior y planta; figura 15.5 perspectiva. Todas estas figuras (15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5) son las vistas y la perspectiva de la realización preferida.

Descripción de una realización preferida

10 Modelo perteneciente a los sectores de mobiliario y juguetes, y otros bienes de consumo.

15 Monopieza antisimétrico doble pinza: El modelo de utilidad en cuestión se realiza a partir de un segmento de fleje metálico de acero inoxidable para templado, u otro material. En el caso de la pinza para la colada el tamaño mejora el usual de estas pinzas: 70 mm de largo, 12 mm de alto y 10 de ancho, aproximadamente. Partiendo del fleje, sabiendo que es una única pieza, dos mitades idénticas antisimétricas, separadas por el centro de gravedad, obtenemos la forma necesaria y observada en los dibujos para tener nuestro modelo. Su producción es perfectamente asimilable a la de tantos y tantos utilizados hoy día en todos los campos. En el caso de otras aplicaciones se modificaría tamaño, 20 material, acabados y demás... según idoneidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza **caracterizado** por estar constituido por un único elemento.
- 5 2. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza según la reivindicación -1-, **caracterizado** por su estructura antisimétrica, de cada mitad se obtiene la opuesta mediante simetría y giro.
- 10 3. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza según las reivindicaciones -1 y 2-, **caracterizado** por la forma básica de la estructura en "x".
- 15 4. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza según las reivindicaciones -1, 2 y 3-, **caracterizado** por tener dos o más puntos de presión o accionamiento, dispuestos y funcionalmente idénticos en ambas mitades.
5. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza según las reivindicaciones -1, 2, 3 y 4-, **caracterizado** por estar elaborado necesariamente en material de muy larga duración.
- 20 6. Dispositivo monopieza antisimétrico doble pinza según las reivindicaciones -1, 2, 3, 4 y 5-, **caracterizado** por asimilarse a una "x" realizada con un brazo triple fleje en el centro, uniendo ambos extremos. De esta "x" resultan dos bocas opuestas e idénticas, cada una de ellas formada por un fleje doble y un fleje sencillo.

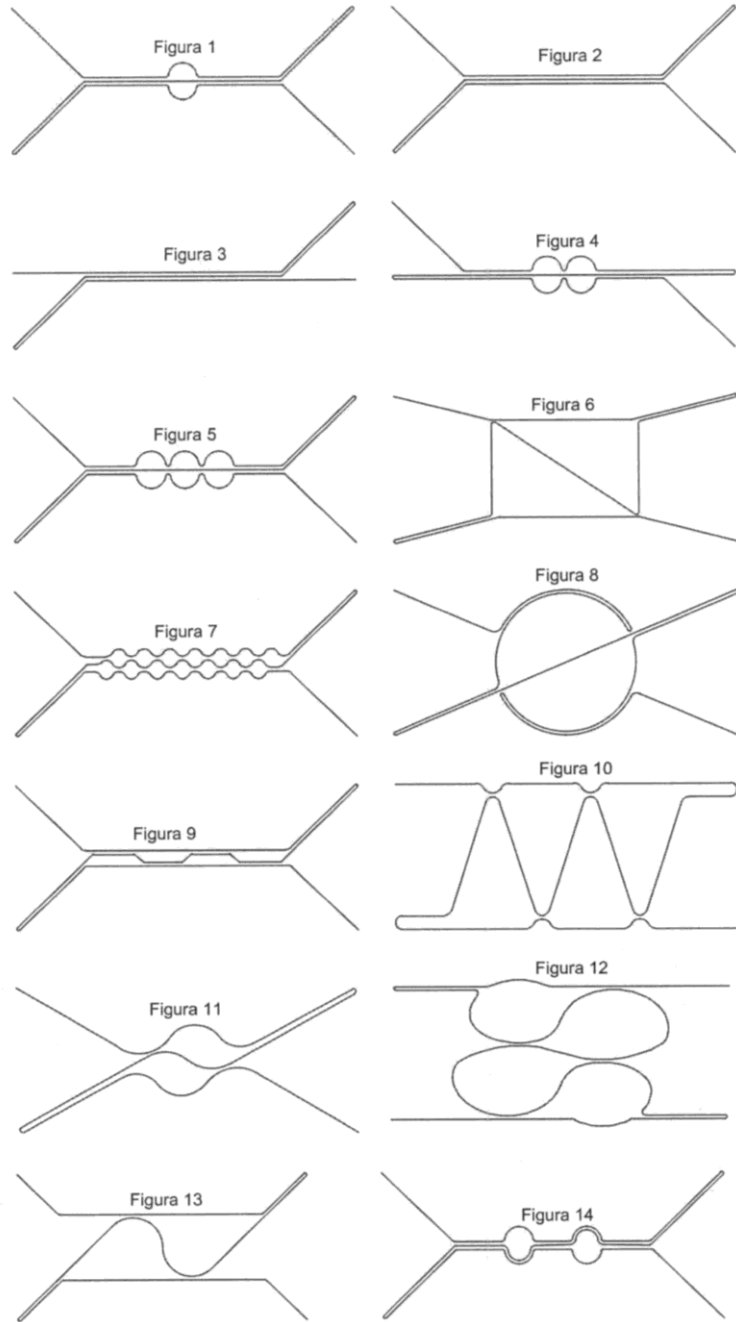


Figura 12.1

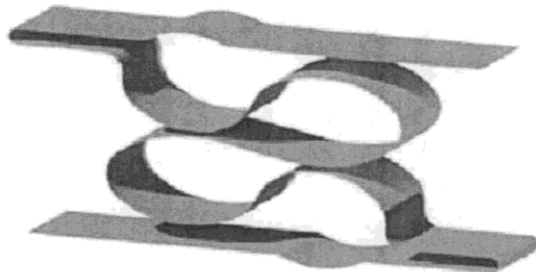


Figura 13.1

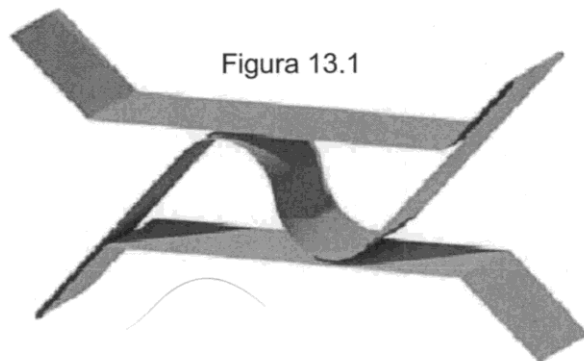


Figura 15.1



Figura 15.3

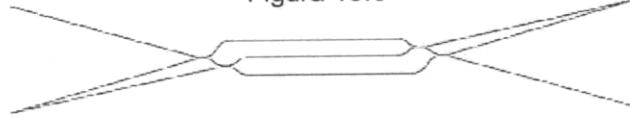


Figura 15.2

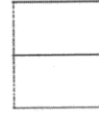


Figura 15.4

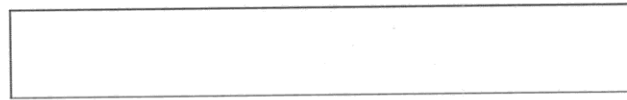


Figura 15.5

